

Rut : 69.264.700-9
Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209600

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envío OC. : 06-09-2017 16:11:28
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-589-CM17

SEÑOR (ES) : Mis Productos SpA	A Sr (a) : Patricia Cruzat Contardo
DIRECCIÓN : Jose Miguel Carrera Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-28136927
RUT : 76.428.497-6	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TACA-TACA, ESCUELA ALEMANA.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Erbin Sepulveda Bustamante 56-41-2209600 erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56112103 2239-8-LP14	Living	1	(1346077) JUEGOS INFANTILES URBANOS - TACA TACA COMERCIAL 135 X 68 X 88 CM UNIDAD 1372334	(1346077) JUEGOS INFANTILES URBANOS - TACA TACA COMERCIAL 135 X 68 X 88 CM UNIDAD; Código: 000018;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	195.000,00	0,00	0,00	195.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		195.000
					Dcto.	\$		1.950
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		193.050
					19% IVA	\$		36.680
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		229.730

Fuente Financiamiento: MOVAMONOS POR LA EDUCACION.

Observaciones:

FAVOR DESPACHAR A CALLE HERRERA S/N. SECTOR PAPAN CHIGUAYANTE.

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (S).

ERBIN SEPULVEDA B.
ADQUISICIONES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>